



IMPACTO DEL CAPÍTULO 34 DEL T-MEC COMO UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.

Edilberto José Reyes Lucero Santiago
Kátia Carolina García
Susy Kazuella Silva Cruz

Dr. Raúl Álvarez Torres
José Andrés Morales
David Santiago Posner Villalón

RESUMEN

El presente artículo analiza el impacto ambiental y social de las actividades agrícolas y ganaderas en el estado de Guanajuato, México, en el contexto del Tratado de Libre Comercio (TLC) y el Tratado de Comercio de los Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Se exploran las oportunidades y desafíos que ofrece el capítulo 34 del T-MEC para el desarrollo sustentable del medio ambiente en México, considerando aspectos como: la gestión ambiental, la conservación de recursos naturales, la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, la implementación de tecnologías limpias, la promoción de la agricultura orgánica y la gestión de residuos agrícolas y ganaderos. Se concluye que el capítulo 34 del T-MEC ofrece una oportunidad para el desarrollo sustentable del medio ambiente en México, siempre y cuando se implementen las medidas necesarias.

INTRODUCCIÓN

El T-MEC establece el marco legal para el comercio de bienes y servicios entre México, Estados Unidos y Canadá. El capítulo 34 del T-MEC se refiere específicamente al medio ambiente y establece los principios que guiarán la cooperación ambiental entre los países miembros.

El T-MEC establece un compromiso de México por proteger el medio ambiente, mejorar el cumplimiento de los tratados ambientales multilaterales y promover la cooperación ambiental entre los países miembros.

PROBLEMÁTICA

Una de las principales preocupaciones ambientales en México es la contaminación del agua, especialmente en las zonas urbanas y industriales. Esto se debe a la falta de inversión en infraestructura de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.

La contaminación del agua es un problema que afecta la salud pública y el desarrollo económico de México. Esto se debe a que el agua contaminada puede causar enfermedades y reducir la productividad agrícola y ganadera. Además, la contaminación del agua también puede afectar la biodiversidad y el medio ambiente en general.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación documental que consistió en la revisión de la literatura científica y de los documentos legales relacionados con el capítulo 34 del T-MEC y el medio ambiente en México.

El objetivo de esta investigación es analizar el impacto ambiental y social de las actividades agrícolas y ganaderas en el estado de Guanajuato, México, en el contexto del T-MEC.

Los resultados de esta investigación se utilizarán para identificar las principales problemáticas ambientales y sociales relacionadas con el capítulo 34 del T-MEC y para proponer medidas de mejora.

RESULTADOS

Se concluye que el capítulo 34 del T-MEC ofrece una oportunidad para el desarrollo sustentable del medio ambiente en México, siempre y cuando se implementen las medidas necesarias.

Se recomienda que México promueva la agricultura y ganadería sostenibles, implemente tecnologías limpias y gestione los residuos agrícolas y ganaderos de manera adecuada.

Se recomienda que México promueva la agricultura y ganadería orgánicas, implemente programas de certificación y gestione los residuos agrícolas y ganaderos de manera adecuada.

CONCLUSIONES

El T-MEC establece el marco legal para el comercio de bienes y servicios entre México, Estados Unidos y Canadá.

El capítulo 34 del T-MEC se refiere específicamente al medio ambiente y establece los principios que guiarán la cooperación ambiental entre los países miembros.

El T-MEC establece un compromiso de México por proteger el medio ambiente, mejorar el cumplimiento de los tratados ambientales multilaterales y promover la cooperación ambiental entre los países miembros.

Se concluye que el capítulo 34 del T-MEC ofrece una oportunidad para el desarrollo sustentable del medio ambiente en México, siempre y cuando se implementen las medidas necesarias.